

Las vidas en el centro

Propuestas para hacer frente a la crisis del Covid-19 y al neoliberalismo patriarcal y colonial

9 de abril del 2020

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

Índice

1.Contextualización	2
2.Diagnóstico: alumbrando las situaciones ocultas	8
2.1. Esferas socioeconómicas feminizadas e invisibilizadas: cuidado cotidiano de la vida	8
2.1.1 Arreglos del cuidado en los hogares	8
2.1.2. Trabajos de cuidado retribuidos	10
2.1.3. Otros empleos feminizados	12
2.1.Violencias: violencia machista, racismo.	16
2.2.1.Violencia machista	16
2.2.2.Racismo	16
2.3.Precarización, degradación de condiciones de vida y vulneraciones de derechos	17
2.4. Pérdida de soberanía	20
3.Demandas y exigencias	21
3.1.Esferas socioeconómicas feminizadas e invisibilizadas: cuidado cotidiano de la vida	21
3.1.1.Arreglos de los cuidados en los hogares	21
3.1.2.Empleo de hogar	22
3.1.3.Cuidados en el ámbito público	23
3.1.4.Trabajo sexual	25
3.1.5.Alimentación	26
3.2.Violencias: violencia machista, racista	27
3.2.1.Violencia machista	27
3.2.2. Violencia racista	28
3.3.Violencia territorio-cuerpo	29

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

Las vidas en el centro Propuestas para hacer frente a la crisis del Covid-19 y al neoliberalismo patriarcal y colonial

Este dossier es una construcción colectiva a partir de la recogida de información de más de una veintena de grupos feministas. También hemos incluido las aportaciones de otros agentes sociales y sindicales; a pesar de ello, somos conscientes de que hay realidades que no se han podido recoger. En ese sentido, este dossier pretende ser también una herramienta para seguir poniendo luz en aquellas realidades más invisibilizadas y que puedan ser abordadas en el futuro.

Los contenidos que encontraréis a continuación se elaboraron a partir del 16 de marzo, es decir, en las tres primeras semanas posteriores al decreto del estado de alarma en el Estado español. Dichos contenidos se centran en aquellos asuntos en los que hemos considerado que podíamos realizar un mayor aporte: aquellos que se vuelven visibles desde una perspectiva feminista y que pueden no estar tratándose en otros ámbitos.

1. Contextualización

Estamos viviendo momentos excepcionales que sacan a la luz dos cosas en las que los feminismos venimos insistiendo desde hace mucho tiempo: que la vida está en crisis, y que la vida hay que cuidarla entre todxs. Son dos ideas muy sencillas y, al mismo tiempo, con una gran potencia.

Aunque nos hablaban de recuperación, nosotras insistíamos en que estábamos en crisis profunda. Insistíamos en que lo que estaba en riesgo era la vida misma, la del planeta y la de la gente; y que la causa era el sistema capitalista heteropatriarcal racista.

Con el coronavirus parece haberse hecho evidente que lo que está en juego es la vida: sin vida, no hay sistema productivo ni hay nada. Hoy esto lo han visto todos aquellos que no querían verlo. De repente, **ha saltado a la luz pública lo que antes se resolvía desde lo invisible.** Nosotras queremos estar atentas a lo que sucede y a cómo se aborda políticamente este momento con dos ideas principales en mente:

- Vamos a intentar entender **qué está pasando con las vidas concretas de la gente.** Y vamos a prestar especial atención a las vidas que menos importan para el sistema. ¿Qué está sucediendo a las personas trabajadoras de hogar, a las trabajadoras sexuales, a las mujeres* racializadas y migradas, a las mujeres* y niñas que sufren violencia, a las mujeres* en situación sin hogar, a la gente lgbqi, a las personas que están hacinadas más que confinadas?

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Y vamos a estar vigilantes de **cómo se rearticulan los modos en que se sostiene la vida**, prestando particular atención a los trabajos invisibilizados. ¿Qué está pasando con ellos? ¿Cómo se organiza la gente en sus casas? ¿O en el barrio? ¿Quién hace qué? ¿En qué condiciones? ¿Exponiéndose a qué riesgos? ¿Se están reforzando las estructuras colectivas (sistema sanitario, atención a la dependencia...) o se están debilitando? ¿Quiénes trabajan en ellas y en qué condiciones?

Desde los feminismos llevamos tiempo insistiendo en que la vida hay que cuidarla. El hecho de vivir cada día no es por arte de magia ni por casualidad. Es porque todos los días reconstruimos la vida misma, porque **todos los días cuidamos la vida de todas las personas**. Todas las personas somos vulnerables siempre, no solo en la infancia o la vejez. Por eso todas somos vulnerables al coronavirus. E insistimos también en que **la única manera de cuidar la vida es en común**, dando y recibiendo. La sociedad, la economía, el mundo entero es una realidad de interdependencia. Y también de ecodependencia, porque no podríamos vivir en un planeta que no estuviera vivo.

Sin embargo, el sistema que tenemos niega esta realidad. Da por hecho que la vida colectiva está ahí, disponible para ser explotada a beneficio de unas pocas personas. **La crisis que sufrimos es consecuencia directa de un sistema que pone en el centro la acumulación de capital**. Se organiza de tal modo que lo único que se garantiza es el beneficio monetario que se acumula en unas pocas manos privadas.

Dicho en otras palabras: **carecemos de formas para sostener en común la vida colectiva** porque los recursos comunes están mayoritariamente puestos al servicio de la acumulación de capital. Con las medidas “anticrisis” de la década pasada, se vio claramente cómo se socializaron las pérdidas de grandes empresas, mientras que los riesgos de la vida los tuvimos que asumir cada quien por nuestra cuenta. Las estructuras colectivas para sostener la vida son escasas y se han ido adelgazando. Como ejemplos, podemos hablar precisamente de la privatización de la sanidad, o de las residencias privadas de personas ancianas. Esta centralidad de lo mercantil a la hora de organizar la vida común la vemos claramente en el tipo de trabajadores que exige el mercado laboral: los que hemos llamado “trabajadores champiñón”, aquellos que tienen todas sus necesidades de cuidados resueltas y que no tienen ninguna responsabilidad sobre nadie que interfiera con su plena disponibilidad para la empresa. Son las necesidades de las empresas las que organizan nuestros tiempos de vida.

¿Y cómo se logra sostener la vida en ese sistema que la usa, pero no la protege colectivamente? Desde los feminismos insistimos en que **la vida se sostiene desde lo invisible**: trabajo no remunerado, empleo de hogar, cuidadoras en residencias, trabajadoras de ayuda a domicilio, limpiadoras, salud, servicios sociales ... Estos trabajos, que son imprescindibles, los hacen mayoritariamente las mujeres, repartiéndolos de manera desigual entre ellas (por clase social, racialización y estatus migratorio). Y son trabajos que se hacen mayoritariamente en condiciones precarias: no pagados o mal pagados, con pocos o ningún derecho.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Por todo esto, decíamos antes y volvemos a decir ahora que el sistema capitalista, heteropatrinal y racista que tenemos es un **sistema biocida**, porque pone la vida en riesgo. Y es un **sistema injusto y desigual**: porque, para el sistema, unas vidas valen más que otras (las que están mejor situadas en los mercados valen más); y porque los trabajos se reparten de manera muy injusta (los trabajos más invisibilizados los hace quien está en peor posición).

Hoy, además, afirmamos que **ese sistema es tremendamente frágil**. La globalización neoliberal ha traído un nivel inimaginable de complejidad e hiperconexión. Pero esto no nos hace más fuertes, sino más débiles. **Porque lo que se globalizan no son los mecanismos colectivos para sostener la vida, sino los mecanismos para hacer negocio a costa de la vida**. Tenemos un nivel enorme de dependencia global y estos flujos globales están dominados por grandes empresas y manejados por mecanismos ultracomplejos, como las bolsas, sobre los que no tenemos ninguna capacidad de incidencia directa. Por ejemplo, si se cierran las fronteras, nos quedamos sin alimentos y sin energía, porque consumimos lo que se produce en la otra punta del mundo. Y las decisiones de seguir produciendo no están en función de lo necesarias que sigan siendo las cosas, sino de que sigan siendo rentables.

Nos preguntamos si este momento se va a usar para aplicar una doctrina del shock y consolidar el sistema. Creemos que **tenemos que estar atentas a varios procesos que pueden ponerse en marcha**, con efectos desastrosos:

- **¿Va a ser una nueva oportunidad para el negocio privado?** ¿Para que “se recuperen” las empresas que ya hacían aguas? ¿Se van a abrir nuevos nichos de negocio o reforzar viejos? ¿A quién se le permite que siga funcionando y por qué? Los repartidores de Amazon pueden salir, pero los manteros, no. Las ferias de alimentos locales se cierran por seguridad, pero los supermercados, no ... ¿Van a aprovechar el momento para hacer los despidos con los que soñaban desde antes? **¿Va a ser una nueva oportunidad para volver a desviar recursos del común y de lo público a manos privadas?** ¿Cuánto de los paquetes de rescate se van a llevar las grandes empresas y cuánto la gente? ¿Hay quienes nunca pierden?
- **¿Va a ser un momento en que, otra vez, se oculten las manos que sostienen la vida?** **¿Vamos a meter los problemas en casa** y que, ahí, cada quien se las apañe como pueda? ¿Vamos a aplaudir a médicos y policías? ¿O vamos a aplaudir al personal de enfermería, y también a las limpiadoras de hospital, a las que están en cocina, a las empleadas de hogar, a todas las de las residencias, a las cajeras, a las de ayuda a domicilio, a...? ¿Los hombres van a salir a por el pan y las mujeres se van a quedar en casa cocinando y limpiando?
- **¿Va a ser un momento de aumento del empobrecimiento y de las desigualdades?** Si no hay medidas de protección social muy fuertes, las desigualdades aumentarán por los efectos desiguales en los empleos y en el acceso a ingresos. También por las condiciones mismas en que se produce el

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

confinamiento: casas pequeñas (para mucha gente, es un hacinamiento), carencia de medios para el teletrabajo o la educación a distancia... Si no hay instrumentos para garantizar ingresos y suministros básicos, si las medidas de confinamiento son iguales para quien tiene una casa con jardín y quien vive en un piso patera, si la educación a distancia da por hecho que tenemos internet y ordenadores, si... Si pasa todo esto, las desigualdades y la pobreza se dispararán.

- **¿Va a ser un momento de consolidación de la actual organización alimentaria globalizada?** Esta organización y el modelo productivo agrícola a su servicio enferman la tierra, la naturaleza, a los animales y a las personas y destruyen las economías locales. ¿Va a favorecerse la comida no sana vinculada a grandes empresas, con impactos negativos muy desiguales por clase social?
- **¿Vamos a vivir un proceso en el que se refuerce un estado vigilante y sancionador, policial y militarizado, recentralizado** (quitado competencias a los territorios para concentrarlas en Madrid)? ¿Su contracara van a ser los hogares nucleares, en los que se nos obligue a replegarnos (las casas, ese terreno del hogar que nos dicen que es dulce, pero nosotras sabemos que está lleno de violencia sexista sobre mujeres y niñas)? **¿No va a quedar nada entre el estado “fuerte” y los hogares confinados? ¿Vaciar las calles va a significar un vaciamiento de lo común**, de lo público, de los lugares de encuentro? ¿De qué se van a llenar las calles, de aplausos solidarios desde los balcones o de fascismo balconil?

Pero, si nos ponemos optimistas, podemos pensar que este es un momento potente para luchar por un cambio radical de rumbo. Ahora que hemos visto que lo que está en juego es la vida y que la vida es un problema común que debemos resolver entre todxs, puede ser el momento para poner la vida en el centro (todas las vidas, en su diversidad). Esta no es una frase hueca, es una frase que exige avanzar en estas direcciones:

- **¿Vamos a empezar a reorganizar los trabajos socialmente necesarios?** Hoy es cuando podemos preguntarnos por cuáles son los trabajos que no pueden parar (hospitales, atención de menores, mayores y personas con diversidad funcional, alimentación, suministro eléctrico, de agua...). Hoy es el momento de preguntarnos quién los hace y en qué condiciones, asumiendo qué riesgos; quién está aprovechándose de ellos y lucrándose. Hoy es el momento de exigir que se valoren de manera justa, de exigir que se repartan entre todas las personas, y de exigir que estos trabajos no estén sometidos a los vaivenes del ánimo de lucro. Si son imprescindibles, no pueden estar en manos privadas.
- **¿Vamos a construir estructuras colectivas que se hagan cargo de sostener la vida?** ¿Vamos a tomarnos en serio que tenemos que colectivizar y desmercantilizar la satisfacción de necesidades? Podemos empezar, por ejemplo, por hacer pública la sanidad privada. Podemos apostar por consolidar los auzozaintzas, apoyadas por las instituciones públicas (pero no explotadas o ninguneadas por las instituciones). ¿Qué iniciativas están apareciendo a nivel comunitario? Y, en ellas,

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

¿quiénes trabajan? ¿Se comprometen igual mujeres y hombres de todas las clases sociales, racializadxs y no? ¿Qué decisiones están tomando las administraciones para devolver a lo común lo que se había privatizado (residencias, ayuda a domicilio, energía...)?

- **¿Vamos a apostar por la construcción de una lógica de cuidado y apoyo mutuo?** ¿Vamos a dejar de funcionar (algunos) bajo un ideal de autosuficiencia, pretendiendo que no necesitamos a nadie y ocultando los cuidados que nos sostienen? ¿Vamos a romper con el mandato del cuidado inmolado que se nos impone a las mujeres, en general, y a las racializadas y de clase obrera en particular? ¿Vamos a empezar a valorar por igual todas las vidas? ¿Vamos a frenar el fascismo balconil? ¿Vamos a frenar el racismo y el antigitanismo?
- **¿Vamos a lograr que sea el momento de empezar una redistribución radical de recursos, trabajos y tiempos?** si todo está hoy día en cuestión, es el momento de aprovechar para redistribuir hacia quienes menos tienen. Por ejemplo, es el momento de prohibir los despidos en grandes empresas (y medianas, porque las medianas empresas son muy grandes) con beneficios o con altos niveles de facturación: que devuelvan parte del beneficio acumulado. Es el momento de exigir que expropien las viviendas vacías propiedad de bancos y fondos de inversión y que se abran las puertas a quienes no tienen casa (empleadas de hogar internas que pierden el trabajo, personas manteras...). Es el momento de aprobar rentas de garantías de ingresos pagadas con impuestos a las grandes fortunas, a las grandes empresas... Es el momento de repartir los trabajos dentro de las casas: ahora que los hombres están confinados, que pringuen y curren...
- **¿Vamos a hacer que este sea el momento de apostar por arraigar la economía en los territorios?** Es la oportunidad perfecta para empezar a apostar por circuitos económicos más cortos, más simples y más vinculados al territorio. Es el momento para reforzar y promover las redes de Economía Social Transformadora y Economía Social y Solidaria que ya existen. Es ahora cuando debemos apostar por la soberanía alimentaria y por la soberanía energética. Y todo ello por muchos motivos, pero también para no estar tan expuestas a lo que sucede en lugares remotos y a los intereses de las grandes empresas que dominan los flujos globales. Esta reivindicación de la soberanía vamos a hacerla en el marco de la reivindicación de la soberanía territorial.
- **¿Vamos a descajanegrizar los hogares?** Ahora que se nos obliga a estar entre cuatro paredes, vamos a hablar de lo que sucede ahí dentro. Vamos a sacar a la luz las violencias que se dan, las desigualdades en el reparto de tiempos, las desigualdades entre unos hogares y otros...

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

- **¿Vamos a favorecer el modelo agroalimentario que cuida la vida humana y la naturaleza**, aquel que ha sido defendido y practicado por mujeres en todo el mundo, invisibilizadas, no reconocidas, trabajando gratis, sin derechos?

A todas estas cuestiones pretendemos atender desde los feminismos. Por eso este documento, que va a ir enriqueciéndose poco a poco con todos los aportes que vayan llegando. Iremos radiografiando la situación, intentando sacar a la luz las situaciones que suelen quedar ocultas. Iremos recogiendo las iniciativas colectivas que surjan. E iremos aglutinando las reivindicaciones colectivas para lograr que esta crisis (¡que no ha empezado con el coronavirus!) nos sirva para construir otro mundo.

2. Diagnóstico: alumbrando las situaciones ocultas

Este diagnóstico se ha realizado a través de un proceso de recogida de información en el que han participado distintos grupos y colectivos feministas de Euskal Herria. Presentamos a continuación una sistematización de todos los aportes recibidos.

Somos conscientes de que hay realidades y cuestiones fundamentales que están ausentes de este diagnóstico (y, por tanto, de las demandas). Entre ellas: las situaciones marcadas por la diversidad funcional, las vivencias TLGBQI y la violencia en la infancia. Esperamos poder ir trabajándolas en el futuro inmediato.

2.1. Esferas socioeconómicas feminizadas e invisibilizadas: cuidado cotidiano de la vida

La crisis sanitaria está permitiendo ver la importancia fundamental para el sostenimiento de la vida de trabajos (pagados y no pagados) que antes pasaban ocultos. Estos trabajos están fuertemente feminizados y cruzados por otras desigualdades (de clase social, racialización, estatus migratorio y edad). Están también fuertemente precarizados.

2.1.1 Arreglos del cuidado en los hogares

La situación actual no está sirviendo para redistribuir los trabajos dentro de los hogares. Son las mujeres quienes siguen asumiendo una parte totalmente desproporcionada, cuando, al mismo tiempo, las necesidades de cuidados se han multiplicado. Han aumentado las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado directo. Y, a ellas, se suma el cuidado emocional de las personas del hogar y de las vecinas y la gestión de conflictos (hacer de pacificadoras).

Cuidado de niñxs y personas ancianas

Se han cerrado espacios públicos -guarderías, colegios, residencias- y se ha entendido como urgente, pero no se han dado medidas ni posibilidades para gestionar estos cuidados, por lo que han quedado en manos de los ámbitos informales y privados.

Ejemplo de ello es el llamamiento que hicieron las instituciones al cierre de los centros: que los niños se quedarán al cuidado de sus abuelos, sin tener en cuenta que han llegado a esta crisis con una sobrecarga importante de trabajo y que además son un grupo de riesgo ante este virus. Esto demuestra que las políticas de conciliación y cuidados no están en la agenda de los gobiernos.

En algunos casos, en familias con ingresos suficientes, el problema se está solucionando a través de las empleadas del hogar, que son las peor pagadas y las más precarizadas. Es decir, se plantea cuidar poniendo en peligro la salud de la población más vulnerable o más precarizada.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Además, sabemos quiénes son las primeras en volver a casa en tiempos de crisis: las mujeres, porque nuestro trabajo invisible es el colchón que hace frente a las carencias de los servicios públicos. Todavía podemos estar muy lejos del mayor número de personas infectadas, pero ya hay muchas situaciones personales y familiares insoportables. Es el caso, por ejemplo, de familias monomarentales: una mujer migrante separada, con tres niños a su cargo, que trabaja fuera de casa dejando a tres niños en casa y uno tiene fiebre: ¿Qué puede hacer? ¿Y qué pasará si quien tiene fiebre tiene que ser hospitalizado? ¿Qué va a hacer con otros niños? ¿Dónde está su derecho al cuidado y su capacidad para el autocuidado?

Cuidado de personas con diferentes enfermedades y situación de alta dependencia:

Dado que las residencias de ancianos están cerradas, sólo pueden entrar y salir las trabajadoras de las mismas. En consecuencia, las personas residentes, en su mayoría mujeres, se han quedado sin la visita diaria de su familia. Aunque se ha solicitado que se mantenga la relación con ellas y ellos y que nos transmitan nuestro ánimo y apoyo, en algunos centros todavía siguen incomunicados. Muchas personas residentes están afectados por demencia y en esta situación tienen una gran dificultad para gestionar la información y su estado emocional.

El cierre de los centros de día ha obligado a las personas mayores o con dolencias físicas o mentales a quedarse en sus casas durante todo el día. Por lo tanto, ¿quién se está ocupando de su cuidado? Este trabajo está siendo invisible. Nos parece especialmente preocupante en estos días en los que predomina la situación de alarma, miedo y aislamiento, la situación de las personas con enfermedades psiquiátricas y de quienes conviven con ellas.

Trabajo on-line: ¿conciliación o doble jornada?

Por un lado, se está hablando mucho del teletrabajo, pero ¿qué pasa con quienes no pueden trabajar desde casa y han perdido su empleo temporal o definitivamente? Por otro, el cierre de escuelas infantiles y centros escolares ha obligado a las niñas y niños a quedarse en casa y a los padres y madres a asumir el rol de cuidadores y profesores. Pero, al mismo tiempo, tienen el encargo de hacer su empleo online, mientras se adaptan a una situación totalmente desconocida. ¿Cómo se está compaginando el cuidado de las criaturas y el empleo de madres y padres? ¿Qué tipo de jornada doble o triple se está imponiendo?

Además, las empresas no están garantizando la seguridad que debe haber en el teletrabajo. El derecho a la desconexión digital se diluye en el estado actual en el que el teletrabajo se ha recogido como medida de urgencia para dar cobertura inmediata a los trabajos esenciales y a los cuidados.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Derecho a morir dignamente y a acompañar a morir

En el marco de los protocolos sanitarios, se ha imposibilitado poder acompañar a los seres queridos a morir. Por un lado, esto implica una lectura pobre sobre la vida misma y su cuidado, ya que entendemos que morir forma parte de la vida y que, por tanto, forma parte de un todo el derecho a vivir y a morir dignamente.

Por otro lado, poder acompañar a un ser querido a morir o, por lo menos, poder despedirse (manteniendo las medidas de seguridad), una vez ha fallecido, forma parte del proceso de duelo y la salud emocional de las personas.

2.1.2. Trabajos de cuidado retribuidos

Empleadas de hogar

La situación de las trabajadoras del hogar es especialmente preocupante en esta crisis, quedándose totalmente desprotegidas. Son las que, principalmente en los últimos años, se han encargado y se encargan de sostener una parte muy importante de las necesidades de cuidados de la sociedad actual, necesidades de atención y cuidados de las personas en sus domicilios que no son cubiertas por un sistema público de cuidados que es insuficiente y está infradotado. Ahora son las trabajadoras de hogar las primeras que se están quedando sin trabajo, con la dificultad añadida que implica el no tener reconocido todavía el derecho a paro. Además, en el caso de las trabajadoras migradas, no siempre es fácil que puedan cumplir los estrictos requisitos de acceso a las prestaciones sociales (por ejemplo, la RGI). Por lo tanto, sin estos soportes, quedan en la más absoluta vulnerabilidad.

Sabemos, además, de los altos niveles de economía sumergida y que son muchas las compañeras migradas en situación administrativa irregular que están empleadas en el sector. Todas ellas (al menos 200.000, a nivel estatal, según las estadísticas oficiales), las más precarias, van a quedar excluidas de cualquier medida.

Por un lado, las personas empleadoras les están diciendo que no vuelvan a trabajar, suspendiéndoles el sueldo (cabe recordar que un 50% de las trabajadoras en régimen externo se dedican al cuidado de mayores). Por otro, también hay casos de mujeres que siguen teniendo que ir a trabajar y a quienes la policía ha empezado a exigir el certificado de desplazamiento. Si no cuentan con dicho documento, están expuestas a ser multadas. Muchas trabajan en economía sumergida o están en situación irregular, por lo que tienen miedo de que la policía les pare, les pidan los papeles o les abran expedientes que les obstaculice, más adelante, regularizar su situación administrativa.

Además de esto, las trabajadoras de hogar, tanto en régimen externo como interno, son un colectivo muy desprotegido en términos de salud laboral, ya que no disponen ni se les está proveyendo de equipos de protección individual que garanticen su seguridad. Muchas, además, temen ponerse enfermas; ya que, sin derecho a paro ni ningún tipo de prestación. ¿Quién va a garantizar, no solo su cuidado, sino su misma supervivencia?

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

En cuanto a los mensajes de prevención, éstos recomiendan el uso de tarjeta de crédito en vez de dinero en metálico; sin embargo, muchas trabajadoras carecen de ese medio de pago.

Trabajadoras del hogar internas

En lo que respecta a las trabajadoras del hogar internas, la mayor parte de ellas (más del 95%) son mujeres migradas y, entre ellas, muchas están en situación administrativa irregular. Prácticamente todas, realizan trabajos de cuidados, además de las tareas domésticas. En su caso, la situación empeora aún más; ya que se están quedando sin trabajo, sin protección social y sin vivienda a la vez. Al mismo tiempo, muchas no están pudiendo ejercer su derecho al descanso y al ocio; ya que, a la orden de confinamiento, se le suma que muchas familias les hayan prohibido salir de casa por miedo al contagio, bajo la amenaza de ser despedidas. Algunas mujeres denuncian que se encuentran solas, hasta con dos personas mayores con demencia o diversos grados de dependencia y que no están recibiendo ayuda ni visita por parte de familiares, lo que implica que no se respete su derecho al descanso. Para ellas, el encierro implica más carga de trabajo y además estar solas, teniendo la responsabilidad de cuidar a personas mayores, muchas veces, en situaciones de gran deterioro.

A esto hay que añadir que tampoco les está ofreciendo horas extra remuneradas. Una vez más, se les sigue considerando las "chicas para todo". Volvemos a destacar que el 98% de las trabajadoras internas se dedican al cuidado de personas mayores en situación de dependencia.

Residencias y centros de día

Uno de los focos principales de personas afectadas por el coronavirus son las residencias de personas mayores y personas dependientes. Esto se debe a la conjunción de varios factores.

La situación previa a la crisis sanitaria estaba ya siendo denunciada y las trabajadoras llevan muchos años de dinámicas de movilización y de huelgas (que han sido paralizadas por la crisis sanitaria). Lo que debería ser un servicio público, universal y gratuito está subcontratado en condiciones de precariedad. Hay una necesidad de pasar de la mera reacción a la prevención. A esto se añade que estos centros no están preparados para atender crisis sanitarias (entre otras cosas, por el poco personal sanitario que trabaja en ellos). No era factible pedir al modelo de residencias algo para lo que no están preparadas.

Las deficiencias acumuladas a lo largo de años han derivado en una situación crítica. Varias residencias están colapsadas. Existe una falta de EPIs (mascarillas, guantes, batas, gafas) y además se desconoce cuándo se podrá disponer de ellas. Hay trabajadoras que han recibido orden de limpiar sus mascarillas con alcohol para reutilizarlas al día siguiente. Por otro lado, el cierre de visitas de familiares a las residencias está teniendo varias consecuencias; un mayor impacto emocional en las personas

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

mayores y familiares al no poder recibir ni hacer visitas y, por otro lado, al no poder ir familiares, las trabajadoras están teniendo una mayor carga laboral.

Servicio de Asistencia a Domicilio (SAD)

En cuanto a las trabajadoras del SAD denuncian que las empresas que gestionan la ayuda a domicilio están incumpliendo el protocolo y, por tanto, las trabajadoras están trabajando sin ninguna protección, incluso en el caso de existencia de protocolos. Por ejemplo, son las propias trabajadoras las que están reciclando los EPIs. En muchos casos el personal acude desprotegido, en algunos lugares se está reduciendo el servicio y las personas vulnerables están quedando en muy malas condiciones. Están habiendo muchas bajas por parte de las trabajadoras por estrés, aunque la demanda del servicio está bajando ya que muchas familias se están dando de baja del servicio.

En general, los efectos están siendo demoledores para estos sectores: despidos sobre todo en los contratos menos seguros, suspensiones de contratos temporales, desinformación e irregularidades varias. Todo ello en un sector en el que los concursos que sacan los ayuntamientos para licitar el SAD se convierten en una subasta a la baja a la que pueden acceder empresas multiservicios.

2.1.3. Otros empleos feminizados

Sector limpieza

Se identifica falta de refuerzos y de protección (EPIs, pautas, material), así como exceso de trabajo y estrés. Se trata de un sector ampliamente subcontratado por administraciones públicas, que no hacen seguimiento de la situación; tampoco hay autoridades laborales competentes a donde acudir. Es más, las subcontratas se están aprovechando de las ayudas públicas, y están aprovechando la crisis para lucrarse y hacer recortes (despidos fuera de ERTes, cambios de horarios, aumento de carga de trabajo para las empleadas que se quedan...).

No debemos olvidar que, antes de la crisis COVID19, era la propia administración pública la que fomentaba la precariedad en el sector y en específico, la propia brecha salarial como es el caso de las trabajadoras de la limpieza de despachos, edificios, etc., que ganan 6000€ menos que los trabajadores de la limpieza diaria.

Limpieza hospitalaria

Las limpiadoras de hospitales, centros de salud, ambulatorios, residencias etc. denuncian que no pueden hacer su trabajo con garantías para proteger a los pacientes y al personal sanitario. Un sector mayoritariamente tercerizado, denuncia la falta de refuerzos, de medios de protección y de pautas claras que ponen en riesgo a ellas y a las personas pacientes. Así mismo, también denuncian que el exceso de trabajo y el estrés está afectando a su labor diaria. No tienen tiempo de cometer todas las tareas de limpieza que se requieren y el material se agota. Las bajas aumentan y por tanto las cargas de trabajo. El servicio de limpieza de Txagorritxu está al límite.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Personal de supermercado

La situación del personal que trabaja en los supermercados y tiendas de alimentación es de indefensión. Denuncian que las avalanchas de clientes en la última semana les deja en una situación de desprotección en momentos donde su carga de trabajo se ha incrementado de manera considerable. Además de no contar con medidas de protección sanitarias suficientes en el caso de las personas que trabajan como cajeras el trato con el público es estresante y les dificulta conciliar el sueño, afectando a su salud mental.

Se están promoviendo los grandes establecimientos comerciales, la venta online en detrimento del pequeño comercio. Cadenas de distribución como Amazon y macroempresas que además son grandes evasoras fiscales y están obteniendo grandes beneficios a la par que atentan contra los derechos laborales básicos y no cuentan con medidas de protección y seguridad básicas.

Telemarketing

Se está produciendo hacinamiento, sin que haya medidas básicas de prevención. No es un servicio esencial. La venta de seguros de decesos de Kutxabank está suponiendo la mayor carga de trabajo.

Trabajo sexual

Las trabajadoras sexuales denuncian que por su situación de desprotección laboral, no tienen derecho a las prestaciones por desempleo, a ninguna ayuda, baja laboral etc.. por lo que se ven en situación de extrema desprotección no solo para ellas sino para los menores que muchas tienen a su cargo. Si no trabajan se quedan en la calle. ¿Están seguras en los clubs, pisos, calle...independientemente de donde ejerzan? ¿se están siguiendo las medidas de higiene y seguridad recomendadas? ¿a qué prestaciones económicas van a poder tener acceso?

Productoras pequeñas y baserritarras del entorno rural

El camino que tienen las pequeñas productoras y las baserritarras para sobrevivir (frente a la posición hegemónica de los grandes productores, empresas y cadenas de distribución) es hoy en día la venta directa y la elaboración de un producto de valor añadido a través de la agricultura sostenible. Las medidas adoptadas como consecuencia de esta situación impactan negativamente en sus medios de vida. Entre estas medidas, cabe destacar: el cierre de mercados populares y locales; y el favorecer a las grandes superficies y la comida no sana vinculada a grandes empresas; la supresión de las alternativas de autoconsumo y autosuficiencia (hay personas que tienen huerta para su autoconsumo y no pueden ir, pero si pueden ir a los supermercados); el encierro en los hogares de menores impide a las baserritarras que no tienen la huerta en la casa el poder ir a trabajar (o reducen el tiempo que pueden ir), con lo que se merma la producción.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

La orden del 6 de abril de 2020, para prohibir las ferias y mercados de baserritarras en la CAV, (a pesar de que los pocos que quedaban habían tomado todas las medidas sanitarias y preventivas) no da más “alternativa” que la venta a través de grandes cadenas, que no garantizan ni precios ni condiciones dignas. Además, impone condiciones muy restrictivas para después de la eliminación del estado de alarma. En fuerte contraste, en los supermercados no se garanticen las medidas sanitarias mínimas.

Hay que señalar también la carencia de medidas que suplan la falta de medios (económicos y de acceso) para implementar medidas de seguridad (mascarillas, guantes...) en comercio y distribución de cercanía, que tienen que ser costeados por las propias productoras, asociaciones de consumo organizado. Se carece también de protocolos de seguridad y documentación específica para que las productoras puedan realizar la venta directa de una forma segura (sanitaria y legalmente).

Aunque la producción de alimentos sigue funcionando, muchas producciones ven mermados sus ingresos por cierre de mercados, restaurantes, comedores, hostelería... (por ejemplo, la venta de cordero ha disminuido un 85% en Navarra por el cierre de hostelería). Se está produciendo una pérdida (actual y a futuro) de empleos relacionados con la alimentación y que son realizados por mujeres en su mayoría (pequeñas explotaciones dedicadas a la venta directa, comedores escolares, limpieza....). Finalmente, hay que añadir la desmovilización y la desmotivación de los colectivos en los ámbitos de la soberanía alimentaria y la agroecología, por falta de acción y contacto personal, por situaciones personales muy precarias. Es difícil mantener el activismo en redes sociales para el mundo rural (brecha tecnológica).

Ámbito de la salud, y los servicios sociales

La mayoría de los trabajos vinculados con la salud y los servicios sociales son ocupados por mujeres, en la CAPV, por ejemplo, entre las personas que trabajan en salud y servicios sociales, el 75% son mujeres. Por tanto, desde las instituciones públicas, quienes hacen frente a la situación provocada por el coronavirus, de forma no represiva (ya que los hombres son la mayoría destacada en todo tipo de policías), son las mujeres. Lo hacen en servicios que, en su mayoría, están subcontratados, con condiciones laborales precarias y a la baja en muchos casos. Hoy, están afrontando esta grave situación en condiciones muy precarias, con alargamientos de jornadas laborales, sin recursos y a costa de su salud, no solo por la posibilidad de contagio (dadas la imposibilidad de respetar distancia de seguridad y la escasez de equipos de protección), sino por el sobre esfuerzo y contención que están llevando a cabo (ha aumentado exponencialmente la carga de trabajo). Todo esto tendrá impacto en su salud, tanto de manera inmediata, como una vez “superada” la emergencia sanitaria.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Educación

No se informó debidamente a los colegios de lo que iba a pasar cuando era evidente, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa. No se planificó debidamente cómo se iba a funcionar una vez comenzado el confinamiento. Los colegios no realizaron diagnóstico de la realidad del alumnado. No se les explicó lo que iba a pasar, no hubo criterios unificados de discurso, muchos pensaros que se iban de vacaciones y después han tenido que enfrentar un confinamiento que muchxs viven como un arresto domiciliario. Los problemas de salud mental se agravan si sufren maltrato en casa, transfobia u otro tipo de violencia se agrava, y es prácticamente imposible llegar a ellos.

Si la segregación por raza, clase o procedencia migratoria ya es fuerte ahora es extrema. El profesorado ha tenido que responder con tecnologías propias, las plataformas de educación se saturaron. Se ha tenido que cambiar las plataformas y ha supuesto que muchos estudiantes han tenido que adaptarse y aprender a funcionar de otra forma en cuestión de días.

Como institución disciplinar que son los colegios, se ha priorizado los criterios de evaluación, se ha saturado a los niños sin tener en cuenta las condiciones en las que se encuentran. El profesorado ha tenido que responder con jornadas interminables independientemente de sus contrataciones.

Hay estudiantes sin wifi, sin poder comer porque su comida prioritaria era la del comedor, se ha respondido tarde. Hay niñxs que no tienen ni papel y ni bolígrafos y se pretende que rindan exactamente igual que los que tienen de todo.

Se les ha hecho hacer exámenes, trabajos, trabajan más ahora que cuando están en el colegio. Se mantiene la tercera evaluación y se les va a evaluar independientemente de sus condiciones.

El alumnado que está en bachillerato va a tener que preparar la selectividad sin ayuda del profesorado, si el acceso a la universidad ya es algo muy complicado en general, ahora se va a grabar. No se saben cuales son los criterios de evaluación y el profesorado está improvisando sobre la marcha.

En cuanto a las condiciones laborales, muchos profesores funcionarios y con privilegios frente al profesorado interino, ha aprovechado el confinamiento para quitarse las jornadas reducidas, darse de alta de sus bajas. Se han quedado sin trabajo una cantidad ingente de profesorado interino. Llegará el verano no podrán trabajar y habrá mucho profesorado en una situación extrema porque ya ha consumido el paro. Cabe insistir en las tasas de temporalidad en el sector (40%) y sobre todo en sectores más precarizados y privatizados mercantilizados dentro de la educación, como son los comedores escolares, donde la temporalidad alcanza un 70%.

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

2.1. Violencias: violencia machista, racismo.

2.2.1. Violencia machista

Desde el inicio de la crisis del Coronavirus 3 mujeres han sido asesinadas en Euskal Herria. Por un lado, se ha agravado la situación de muchas mujeres que viven situaciones de violencia porque están encerradas en sus casas 24 horas con sus agresores y se ha incrementado la tensión, por lo que la intensidad y el nivel de violencia aumentará. Por otro lado, las mujeres que no vivían en situación de violencia explícita, en el ámbito de las parejas heterosexuales, pueden empezar a sufrir violencia, por esa mayor convivencia. El aislamiento ha aumentado la situación de riesgo para las mujeres, han disminuido las posibilidades de protección y **han aumentado las dificultades de acceso a los servicios.**

Por otro lado, en los casos de parejas divorciadas, por causa de la violencia machista, en las que tienen criaturas y los padres tienen derecho a visitas, se dificulta que las visitas puedan darse en condiciones de seguridad para las mujeres, ya que han cerrado los puntos de encuentro.

El acceso y prestación de los servicios de atención es dificultoso y en algunos casos es imposible, ya que a dichos servicios se tiene **acceso** a través de métodos presenciales, visitas a las asistentes sociales, valoraciones y derivaciones. Todos esos mecanismos no pueden darse de la misma manera, en esta situación. Además, los servicios también **se prestan** presencialmente, visitas a abogadas, psicólogas..., por lo que, la prestación de los mismos se dificulta y en algunos casos se imposibilita.

Por último, también es importante señalar, que existe mucha violencia machista en el ámbito de la familia, que se incrementa en este momento de confinamiento, como la violencia que sufren las chicas jóvenes y las niñas por diferentes miembros de sus familias con las que se ven obligadas a convivir y con los que están confinadas.

2.2.2. Racismo

Esta crisis golpea especialmente a los cuerpos que viven diferentes intersecciones (racializadas, pobres, en situación administrativa irregular). Por un lado, ha aumentado el miedo hacia un "peligro que viene de fuera" y/o intensificado el rechazo a las y los que siendo "de aquí han sido siempre los responsables de todos los males", como es el caso del pueblo gitano. Así, por ejemplo, se han puesto en el punto de mira comunidades chinas o gitanas, aumentando su estigmatización y el racismo ejercido a través de los medios de comunicación. Además, en las últimas semanas se han intensificado las denuncias por racismo policial. Por otro lado, las personas migrantes son las que hacen los trabajos más precarios en esta sociedad, las peor remuneradas, por lo que tendrán especiales dificultades en este estado de inseguridad, de vulneración de derechos

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

laborales y de excepción económica. Para terminar, ¿cómo va a garantizar esta sociedad las necesidades sanitarias de las personas sin papeles?

2.3. Precarización, degradación de condiciones de vida y vulneraciones de derechos

Afrontamos un proceso generalizado de pérdida de derechos laborales: precarización, flexibilidad de la normativa laboral, despidos, ERTes... Las medidas contra la propagación frente al virus en el ámbito de la producción se están adoptando tarde, mal y por estratos. Más aún, se está cocinando la coartada perfecta para justificar una crisis económica que se venía notando desde 2017.

En general, puede afirmarse que se están produciendo irregularidades múltiples en todo lo que respecta a la seguridad y salud laboral incluidos los riesgos psicosociales; despidos, suspensiones de contratos temporales, desinformación generalizada y mecanismos de seguimiento nulos y/o inexistencia de autoridades laborales competentes a donde acudir en muchos casos. Todo esto tiene especial incidencia de todo ello en personas desempleadas, eventuales, con empleo a tiempo parcial, subcontratadas, empleadas de hogar, personas en situación administrativa irregular, en situación de exclusión y pobreza, sin hogar...

- Trabajos precarios sin contrato, sin derecho a reclamación o trabajadoras que deban decidirse por quedarse en el domicilio, pero que supongan una pérdida de sueldo.
- Despidos con todas las facilidades por parte del Gobierno, expedientes de regulación de empleo y ERTE, lo que significa que muchas personas carecerán de ingresos para cubrir sus necesidades básicas (alquiler de viviendas, alimentos, gastos energéticos, educación o tecnología necesaria para el trabajo online ...).
- El personal que realice tareas básicas (limpieza, cuidado de personas dependientes ...), que se ve obligado a trabajar sin medidas de seguridad en trabajos precarios, sin salario ni derechos laborales dignos.
- Trabajadores/as precarios/as (aglomeradas en puestos de trabajo en fábricas, call-centers ...) que están obligadas a trabajar sin medidas de seguridad y realizan trabajos no esenciales, así como los/as trabajadores/as que están obligadas al teletrabajo, sin contar con los medios necesarios para ello.
- Se han promocionado grandes establecimientos comerciales, mientras se requiere el cierre de autónomos y pequeños comercios. En muchos hogares, cuando el negocio familiar es la única fuente de ingresos. Los pequeños comercios tienen cara de mujer.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Además, tal y como se explica en el apartado "cuidados", muchas de estas mujeres trabajadoras obligadas a trabajar y sin medidas de seguridad tienen a su cargo personas dependientes o en riesgo, lo que conlleva un aumento del riesgo de contagio. La mayoría de las veces, no tienen posibilidad de quedarse en casa, aunque así lo establece la ley, en el estatuto de los trabajadores. Pero se vulnera ese derecho, y muchas veces se les obliga a coger días de vacaciones. La gestión de las bajas y es muy complicada. Por ejemplo, hay personas con enfermedades crónicas que tienen que ir a trabajar porque no les dan baja.

Denunciamos particularmente la situación de las chicas* jóvenes: sus numerosos trabajos precarios (en muchas ocasiones cobrados en negro, por ejemplo, en el cuidado de criaturas o clases particulares) se han visto interrumpidos. Muchas trabajadoras desconocen cuál será su situación (por ejemplo, lxs trabajadorxs de comedores).

Degradación del sistema público

Prestaciones sociales: situación de emergencia para las mujeres receptoras de la Renta de Garantía de Ingresos y las Ayudas de Emergencia Social, desempleadas, pensionistas y trabajadoras precarias que, aún con empleo, tienen que cobrar el complemento de RGI para poder llegar a fin de mes. Las gestiones para acceder a estas prestaciones sociales, en este momento, se han paralizado o suspendido por la situación especial; sin embargo, las familias monomarentales, separadas o viudas, no van a poder esperar a la vuelta a la normalidad para cubrir sus necesidades básicas, como la vivienda o la alimentación. No van a poder "adelantar" el dinero hasta que se resuelva la tramitación de las mismas. Además, la mayoría de las familias receptoras cuentan con menores a su cargo.

Por otro lado, Lanbide está requiriendo la demanda telemática sin tener en cuenta las dificultades que eso supone en las personas receptoras que lo que necesitan es urgencia en la tramitación y resolución de su expediente para evitar situaciones dramáticas. No todas las personas pueden acceder a las vías telemáticas (por falta de conexión a la red o por brecha digital), por lo que se generan situaciones de exclusión social.

Sanidad pública: debilitada por los recortes y privatizaciones, que en este momento se encuentra colapsada. Personas con enfermedades crónicas a las que se les están retrasando los tratamientos y, por tanto, se les está negando el derecho a la salud.

Otros ámbitos como la vivienda, la pobreza energética, la alimentación... Las medidas de cuarentena o confinamiento no se viven igual según los ingresos o condiciones de partida. No se viven igual cuando tienes que pasar un aislamiento encerradas en viviendas pequeñas, hacinadas, oscuras, con pocas condiciones de salubridad y con una mala alimentación. Esta es la realidad de miles de hogares.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Prisiones

Se han impedido las visitas de familiares, siendo muchas veces el único vínculo de las presas con la realidad externa. Por lo tanto, mientras dure la cuarentena, muchas presas sólo tendrán relación con funcionarios de la cárcel. Esto puede acarrear fuertes consecuencias emocionales, sobre todo en las mujeres presas, por el doble aislamiento en el que viven. Además, no se garantizan las medidas de prevención y seguridad. Se han producido contagios entre funcionarios y personas presas, y siguen sin ponerse medidas. También hay niños de 3 años encerrados en celdas, con fiebre y síntomas, sin recibir asistencia sanitaria y medidas de seguridad.

En lo que respecta a los CIEs, las personas migrantes internadas en Centros de Internamiento consideran que no están siendo tratadas como “seres humanos” y denuncian su exposición al contagio del coronavirus. Manifiestan que pese a la sintomatología que algunas personas presentan no se les han hecho “los análisis médicos” para saber si están contagiados y, por el contrario, se les trata “con analgésicos”. Además, denuncian el ir y venir del personal que trabaja en el Centro, la ausencia de medidas de aislamiento, en las celdas se alojan entre 4 y 6 personas y en los horarios de salida al patio se juntan más de 100 personas.

La medida cautelar de internamiento en estos centros tiene el único objeto de tener localizadas a las personas para su expulsión. Sin embargo, una de las consecuencias de la expansión de la pandemia del virus covid19 ha sido el cierre de fronteras. Desde las diferentes organizaciones se piden la liberación de todas las personas que están internas ya que no se puede materializar la expulsión. El Ministerio del Interior ha abierto la puerta a liberar a personas internas en Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE) tras analizar “caso por caso” y hacer una “valoración individualizada” de las circunstancias de los reclusos y sus posibilidades de retorno a sus países de origen. Por ahora, de los 7 CIEs que hay en el estado Español, la policía nacional ha liberado a todas las personas del CIE Zona franca de Barcelona.

Situación de las personas sin hogar

"Los que estamos en los márgenes de esta sociedad no nos estamos quedando en casa, porque no tenemos casa, y en algunos casos ni refugio. Por lo tanto, nos será difícil cumplir estrictamente las medidas sanitarias. Por si fuera poco, la policía nos identifica desde la calle y nos amenaza con multarnos si no cumplimos la orden de confinamiento (multas que rondan los 1.500 €). ¿Dónde dormimos? Los albergues tienen horarios estrictos (21: 00-9: 00) y muchos no tenemos plaza en el albergue y vivimos en la calle. ¿Qué podemos hacer a lo largo del día? Todos los cursos que realizamos entre semana han quedado suspendidos y se han cerrado todos los demás equipamientos de la ciudad que utilizamos a lo largo del día. Los servicios existentes no son suficientes y tenemos muchos problemas para cubrir nuestras necesidades primarias. Con motivo del Coronavirus se han cerrado varios comedores y espacios, y, por lo tanto, hemos perdido la seguridad y el calor que proporcionaban: tenemos que comer en la calle la bolsa de comida del día que nos dan. " Comunicado Modhara.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

Muchas mujeres sufren abusos y agresiones en los albergues mixtos, pero se están cerrando los espacios destinados solamente a mujeres sin hogar. ¿De qué espacios seguros disponen entonces?

2.4. Pérdida de soberanía

El Gobierno central incrementa su tendencia centralista y autoritaria

Sobre todo, en Hego Euskal Herria, la primera medida del Estado español ha sido la centralización del Estado y la supresión de la poca capacidad de gobernanza autonómica. Esta tendencia centralista reduce la incidencia de barrios, pueblos y comunidades y dificulta el impulso de modelos organizativos que permitan poner la vida en el centro.

Uso del espacio público

El consumo y la producción son las únicas excusas para estar en la calle, es decir, el uso comercial del espacio público. Las personas que no tienen acceso a internet están completamente aisladas ¿Dónde queda la posibilidad de poder salir a la calle en beneficio de la salud y del bienestar físico-mental emocional?

Incremento de las fuerzas policiales y militares, control social

En lugar de fomentar el empoderamiento individual y colectivo ante la crisis, en lugar de profundizar en el fortalecimiento del sistema público; a través del incremento de las fuerzas policiales y militares, se nos está imponiendo la vieja receta del control social. Se están utilizando las lógicas del castigo y de la amenaza, individualizando totalmente la responsabilidad de la situación. Así, se está produciendo una expansión del miedo y de la culpa, con un aumento de la sensación de inseguridad y de ansiedad colectiva. Esto perjudica al bienestar emocional de la gente.

El gran despliegue policial para controlar los movimientos de la gente en la calle contrasta con la absoluta falta de control en la actividad de las empresas.

Cierre de la frontera Norte-Sur de Euskal Herria

Además de las consecuencias que está generando el cierre y la militarización de las fronteras en cuanto a las personas migrantes y refugiadas (Ver punto de “centros penitenciarios y CIES), el cierre de la frontera entre los estados francés y español es una medida directa contra la realidad de las comunidades que viven en la frontera. De hecho, el vínculo económico, social y cultural entre muchos pueblos del norte y del sur que viven en la frontera es innegable y estas medidas hacen que las personas que hacen su día a día a ambos lados de esa frontera encuentren aún más precarizada su vida (quienes no pueden hacer el trabajo telemático no pueden ir, no pueden llegar a alguien a cuidar ...).

3. Demandas y exigencias

3.1. Esferas socioeconómicas feminizadas e invisibilizadas: cuidado cotidiano de la vida

3.1.1. Arreglos de los cuidados en los hogares

- Garantizar que las partidas especiales que, previsiblemente, se destinarán a investigación de temáticas relacionadas con la crisis del coronavirus y/o sus impactos incluya, cuando menos, las siguientes temáticas: los usos del tiempo durante el tiempo de confinamiento y con posterioridad al mismo; y la reorganización de los arreglos de los cuidados en los hogares.
- Realizar una investigación desde EUSTAT sobre los usos del tiempo durante el confinamiento, con una metodología ajustada a las particularidades y urgencia de la situación y para cuyo desarrollo se cuente con expertas feministas en la materia.
- Insistir en la crítica a la división sexual del trabajo en los hogares. Enfatizar el mensaje de que esta situación, en la que todas las personas miembros de cada hogar están en casa, ha de ser el momento para avanzar hacia una redistribución justa de los trabajos no remunerados, poniendo especial énfasis en que sea un punto de quiebre en la corresponsabilidad masculina: que sean ellas las que vayan a por el pan y ellos los que se queden fregando.
- Mostrar las situaciones de carga de trabajo que suelen darse en los hogares y hacerlo visible para que puedan darse esos repartos de tareas y cuidados efectivos.
- Respecto a las familias monomarentales, familias con personas en situación de dependencia y personas mayores solas sin recursos: Activar dispositivos específicos, como el cuidado público a domicilio para quienes deban acudir a sus puestos de trabajo y no dispongan de redes familiares disponibles.
- Reducción generalizada de la jornada laboral a los sectores que continúan en activo o teletrabajando a 21-25 horas. Y particularmente para aquellas personas trabajadoras que tengan menores o personas en situación de dependencia a su cargo.
- Redes ciudadanas: Los dispositivos específicos referidos pueden estar coordinados con las redes de apoyo vecinal local puestas en marcha en diversos puntos de Euskal Herria. Pero dichas redes han de tener el apoyo y los recursos públicos.
- Activar un teléfono de atención específico para orientación y acompañamiento psicosocial de personas mayores y personas en situación de dependencia.
- Garantizar el abastecimiento regular y normalizado en los barrios de menor renta per cápita, evitando un abastecimiento desigual en función del poder adquisitivo de los vecindarios.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Controlar el precio de los productos básicos, evitando encarecimientos generados por la especulación y/o el acaparamiento por parte de grandes distribuidores.
- Garantizar condiciones de vida digna a quienes carecen de hogar: habilitando medidas de protección, alimentación y medicación; centros de permanencia de día para quienes están en albergues y pisos para quienes carecen de vivienda; prestando particular atención a las mujeres sin hogar.
- Habilitar mecanismos para que se pueda acompañar a los seres queridos hospitalizados, más aún en caso de cuidados paliativos.
- Posibilitar despedirse de los seres queridos fallecidos, antes de ser incinerados.

3.1.2. Empleo de hogar

- Que las prestaciones que se han decretado o se decreten para las y los trabajadores en el régimen general, también sean aplicadas a las Empleadas de Hogar y Cuidados en el Sistema Especial. Incorporación de todas las trabajadoras de hogar y cuidados (al margen de su situación laboral regular o no) en las medidas extraordinarias de protección en las mismas condiciones que el resto de las trabajadoras y trabajadores.
- Reconocimiento de la prestación por desempleo YA y abolición del desistimiento, para evitar el despido libre.
- Regularización de todas las personas empleadas en la economía sumergida.
- Integración inmediata en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Facilitar equipo de protección adecuado para el desarrollo del trabajo de cuidados, ya que son ellas las más expuestas al contagio, como ocurre con el personal sanitario.
- Medidas de control sobre el régimen de internas para evitar que el confinamiento se convierta en reclusión en sus puestos de trabajo.
- Que las trabajadoras de hogar y de cuidados, que también cotizan en la Seguridad Social, puedan, igual que el resto de las y los trabajadores, solicitar la baja por cuidado de menores y recibir exenciones fiscales como población especialmente afectada por el coronavirus.
- Siendo la vivienda y el acceso a la misma, uno de los grandes obstáculos que enfrentan muchas trabajadoras de hogar y cuidados, nos sumamos a la demanda de moratoria de alquileres realizada por multitud de colectivos sociales.
- Si se establecen restricciones para el uso de transporte público, facilitar medios de desplazamiento alternativos gratuitos. Es imposible asumir el pago de taxis para ir al trabajo.
- Vigilar y frenar las prácticas abusivas de las empresas de intermediación laboral y plataformas webs (ETT) que ofrecen servicios de cuidados con descuentos del 50%, que al final se traduce en menos salarios para las cuidadoras.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Difusión institucional de medidas de cuidado y protección a las trabajadoras del hogar y los cuidados, así como mecanismos de denuncia en caso de abusos (ver Sección Violencia).
- Suspensión de la cuota de la seguridad social para las y los empleadores afectados laboralmente por la crisis sanitaria, con el fin evitar despidos o rebaja de salarios, siempre que se garanticen los contratos.

3.1.3. Cuidados en el ámbito público

- Desde la comprensión de que se trata de trabajos socialmente imprescindibles, demandamos garantizar que las iniciativas puestas en marcha avanza en dos ejes:
 1. Aumento de su peso en el total de la economía, mediante la creación de nuevos puestos de trabajo.
 2. Revalorización de estos trabajos de manera que su valor de mercado esté en consonancia con su aporte en el sostenimiento de la vida, evitando la precarización laboral, así como las segmentaciones horizontal y vertical en base a ejes de clase, género, racialización y estatus migratorio. Deben ampliarse las plantillas y reforzarse los servicios, asegurando que se aprovecha el momento para publicar los servicios privatizados y mejorar las condiciones laborales. Adicionalmente, deben pagarse pluses de peligrosidad durante la situación de pandemia.
- Garantizar que todas las medidas vayan configurando una red de servicios de cuidados de calidad con capacidad para sentar las bases de un futuro Sistema Público Vasco de Atención a la Dependencia/Sistema Público Vasco de Cuidados.
- Cuando finalice la situación de crisis sanitaria, realizar un estudio del impacto de las medidas tomadas en el ámbito laboral, con particular atención a los sectores feminizados y de cuidados, atendiendo tanto a variaciones en el volumen de empleo/desempleo, como en las condiciones laborales, así como los impactos psicosociales de la crisis.

Residencias, ayuda a domicilio y centros de día

- Nos adherimos a todas las reivindicaciones de las trabajadoras de residencias que hace la mayoría sindical en Euskal Herria en relación con ratios, sueldo, derechos laborales, recursos, personal y tiempo. Aumentar la plantilla en los centros de día y residencias.
- Dotar a servicios sociales y a las trabajadoras de ayuda a domicilio de herramientas para realizar su trabajo en condiciones de seguridad laboral. De manera urgente, garantizar el material necesario para evitar contagios. Garantizar que las medidas adoptadas avancen en la constitución de un Sistema Público de Cuidado a Domicilio, que pueda a futuro integrarse en el (SPVAD).

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Recursos tecnológicos para garantizar una comunicación entre las personas residentes y las familias durante el periodo que no se pueden recibir visitas.
- Crear cajas de resistencia para las mujeres que están empleadas en el ámbito de cuidados de manera informal y para las que no se han activado recursos, sea mediante instituciones o redes ciudadanas.
- Reforzar la plantilla de trabajadoras sociales, educadores y psicólogas y dar recursos para garantizar una buena atención y acompañamiento en centros de menores, centros para personas con diversidad funcional, pisos con personas con enfermedad mental, etc...
- Habilitación de plazas hoteleras para las trabajadoras socio-sanitarias, en el caso de que así lo reclamen las mismas, para evitar el riesgo de contagio de sus familiares.

Educación

- Dotar de recursos a los centros y al profesorado para poder desarrollar su trabajo en condiciones óptimas. Destinar los presupuestos escolares a asegurar redes de wifi y materiales de trabajo en condiciones para el alumnado. Y hacérselos llegar de forma segura, y no a través de la policía.
- Asegurar que las plataformas digitales funcionan, y facilitar el acceso. Tener en cuenta que trabajar con estas plataformas supone un proceso de aprendizaje añadido.
- Asegurar que el alumnado tiene las condiciones mínimas resueltas para sobrevivir.
- Generar recursos de asistencia psicológica para el alumnado con problemas de salud mental, o que estén manifestando ansiedad u otros problemas derivados de la situación de confinamiento y estrés. Evitar la psiquiatrización y la sobre medicación del alumnado. Cuidar el bienestar del alumnado.
- Evitar específicamente la extrema segregación por motivos de raza, clase, procedencia migratoria, orientación sexual, identidad de género u otra índole. Controlar la violencia, maltrato y abuso sexual en el seno de los hogares.
- Suspender las evaluaciones, y acordar con los tutores legales, en caso de que sea necesario, si algunxs alumnos tienen que repetir.
- Adaptar los siguientes cursos adecuadamente para hacer frente a la realidad de que este año no se ha podido cumplir con el currículum normal.
- Obligar al profesorado que había reducido sus jornadas y que ahora las ha ampliado a volver a la situación anterior, y dar cabida a todo el profesorado que ha sido despedido injustamente. Asegurar que el profesorado cobre las vacaciones, aunque no hayan cumplido los días mínimos, si han sido afectados por este fraude laboral.

Bizitzak erdigunean **EHko Koordinadora Feminista**

- Replantear las materias, unificar criterios, cuyo objetivo sea el bienestar de los alumnos, no su rendimiento frente a cada materia y con objetivos de que rindan en un futuro frente a una lógica de mercado. Es importante que el alumnado mantenga unos horarios, duerma bien, coman a sus horas, y eso no puede garantizarse sólo desde los hogares. Es necesario que puedan tener tiempo para hacer otras cosas además de estudiar.
- Pensar en condiciones seguras donde puedan encontrarse, espacios de encuentro mínimos, con distancias aseguradas, que tengan acceso al aire libre y a poder hacer ejercicio.

3.1.4. Trabajo sexual

- Incluir la situación de vulnerabilidad de las mujeres que ejercen prostitución dentro de las medidas económicas y sociales aprobadas contra la crisis del Coronavirus.
- Regularizar la situación administrativa irregular de las mujeres migrantes que ejercen la prostitución, ya que quedan fuera de medidas adoptadas como la prohibición a las compañías suministradoras de cortar el agua, la luz y el gas a los hogares que en esta crisis no puedan sufragar el recibo.
- Durante el tiempo que dure el confinamiento garantizar el alojamiento y el pago de los suministros básicos por medio de medidas de emergencia locales que les permitan pagar el alquiler de pisos o habitaciones, alimentación y productos de aseo e higiene, así como material de prevención ante el Covid-19.
- Generar un fondo económico de ayuda para las que se encuentran en situación de mayor precariedad, entre ellas las mujeres migradas.
- Dotar de un servicio de apoyo psico-social urgente para aquellas mujeres alejadas de sus familias, sin redes sociales o familiares, confinadas en prostíbulos o pisos.
- Generar recursos mediante apps que incluyan información sobre prevención del consumo de drogas, reducción de daños, violencia de género o VIH.
- Para aquellas mujeres que tienen hijos e hijas garantizar recursos para cubrir necesidades básicas de alimentación, higiene, así como apoyo y refuerzo educativo para los y las menores que no cuentan con recursos tecnológicos para seguir las clases via online.

Bizitzak erdigunean **EHko Koordinadora Feminista**

3.1.5. Alimentación

Comedores populares

- Apertura de comedores populares en todo el territorio de Euskal Herria: no solo para gente sin techo, sino para toda la población en situación de vulnerabilidad: niñxs (debido a cierre de colegios); personas y familias sin recursos; ancianxs solas; familias monomarentales sin recursos, etc.
- Asegurar que se trata de una alimentación saludable y, en la medida de lo posible, con el uso de productos locales y de temporada, estableciendo sinergias con las medidas propuestas en relación a la pequeña producción baserritarra. En caso de que no sea posible garantizar condiciones de seguridad, buscar fórmulas alternativas tales como centro de reparto de comidas o servicios de comidas a domicilio.

Modelo agroindustrial

- Garantizar la seguridad laboral del personal que trabaja en supermercados (caja, reposición, limpieza, etc.): provisión de protección y recursos ante el COVID19, tanto higiénicos como económicos; ampliación de la plantilla y reducción de las horas de trabajo atendiendo al estrés laboral; garantizar mecanismos de conciliación con el trabajo de cuidados.
- Evitar el fomento de la compra en supermercados y grandes superficies.
- Poner en valor la campaña “Jai egunetan denok jai” en donde trabajadoras, comerciantes y consumidorxs están unidxs por la no apertura del comercio los domingos y festivos además de poner en cuestión el modelo de consumo y las condiciones laborales en el comercio.

Productoras pequeñas del entorno rural

- Realizar un llamado a la compra de producto local, entendiendo que el mantenimiento de un sistema alimentario local y saludable es más necesario que nunca tanto para la economía como para la salud.
- Proporcionar los materiales necesarios para implementar las medidas de seguridad (tal como se garantiza en Osakidetza) porque hay dificultades para encontrarlo cuando eres productora o asociación de consumo pequeño (y de costearlo, claro): mascarillas, guantes, geles, bolsas...
- Definir un documento que certifique a las baserritarras para poder transitar y entregar el producto sin problemas, sea cual sea su situación (autónomas, en alta o no; contratadas; voluntarias de asociaciones de consumo...).
- Analizar qué está pasando con las baserritarras que no son titulares de las explotaciones e identificar los derechos que les están siendo negados.
- Analizar las situaciones especiales de la agricultura, ganadería y pesca (personas trabajadoras autónomas que no cierran por ser actividad esencial, pero que ven

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

mermados sus ingresos; entre ellas: las rederas que no tienen trabajo porque los pescadores no están saliendo, las baserritarras que venden en los mercados de abastos) y dar soluciones específicas

- Evitar activamente el despilfarro alimentario (todo ese género que no se está consiguiendo que se organice su venta de forma pública y colectiva: que se compre desde caterings, bancos de alimentos, aquello que puedan congelar.... favorecer la transformación de los alimentos perecederos...). Priorizar todo esto frente a la compra de producto de importación en EH.
- Permitir la actividad en las huertas de autoconsumo.
- Respuestas específicas ante la pérdida de empleo en el ámbito rural y el relacionado con la alimentación local (pequeñas explotaciones, comedores escolares...).
- Permitir que las mujeres vayan a la huerta con sus criaturas siempre que se cumplan las medidas de seguridad.

3.2. Violencias: violencia machista, racista

3.2.1. Violencia machista

- Activar los espacios de trabajo interinstitucional para asegurar que los servicios se adecuen a la situación del Covid-19 de manera coordinada.
- Adecuación de los servicios sociales de base a través de medios telefónicos, chat telefónico, para poder atender a las mujeres, en general, adecuación de los mecanismos de entrada a los servicios de atención para las mujeres en confinamiento.
- Activar mecanismos de seguimientos para los casos en los que hay:
 - Órdenes de protección,
 - Derecho a visitas de los padres a menores, en casos de violencia machista
- Activar mecanismos de seguimiento y acompañamiento a mujeres en los casos en los que se tenga constancia de situaciones de violencia machista.
- Ya que los casos de violencia pueden aumentar o existir un repunte en la demanda de servicios, una vez haya pasado el confinamiento, es necesario posibilitar un aumento de plazas de centros de acogida, además de dotar de recursos para la seguridad de las trabajadoras y usuarias de los centros de acogida
- Adecuación de los servicios de atención psicológica y jurídica a la situación de confinamiento, a través de medios telefónicos, chats telefónicos u otros métodos.
- Garantizar la atención a todas las mujeres, en especial las que se encuentran en situaciones de dependencia económica o de irregularidad.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- En general, es necesario prever una necesidad de mayor atención a las mujeres después del confinamiento, dada la acumulación del malestar en situaciones de convivencia con agresores (parejas, hijos...)
- Generar estudios, una vez haya pasado la situación de confinamiento, para conocer de qué manera se ha producido la violencia machista en la situación de confinamiento y el impacto que ha tenido en las mujeres, en todos los ámbitos, pareja, laboral... Al mismo tiempo identificar las nuevas maneras que ha adoptado la violencia machista durante el confinamiento, de cara a visibilizar las diferentes afectaciones del confinamiento y activar mecanismos de atención y reparación adecuados.
- Creación de decálogos vecinales de reacción ante las agresiones machistas.
- Interpelación comunitaria ante agresiones y violencias sexistas en los barrios (caceroladas, campañas de denuncia por las redes sociales, banderolas feministas)

3.2.2. Violencia racista

- Regularización de todas las personas migrantes en situación administrativa irregular
- Poner a disposición de personas migrantes y racializadas un teléfono de información y asesoramiento sobre cuestiones legales, sociales y acompañamiento psicosocial en diferentes idiomas.
- Elaborar y difundir material informativo de prevención e información sobre servicios básicos relacionados con la crisis en torno al coronavirus en los idiomas más relevantes: rumanó, árabe, francés e inglés. Garantizar la traducción de todas las instrucciones gubernamentales, las recomendaciones sanitarias y los recursos comunitarios que se habiliten.
- Cese de la represión e identificación policial racista por parte de la policía en barrios donde habitan personas migrantes y racializadas.
- Recogida e investigación de todos los abusos policiales a causa del racismo. En el caso de hechos probados, que se depuren las responsabilidades pertinentes.
- Repatriación gratuita a personas cuyos familiares están afectados por el COVID-19 en otros territorios.
- Creación de una comisión específica que haga seguimiento de las medidas aplicadas con el fin de que ninguna de éstas discrimine por motivo de índole racial. Esta comisión debe mantener una interlocución periódica con colectivos y organizaciones antirracistas.
- Garantizar la actuación de oficio de las fiscalías de delitos de odio ante la difusión de los discursos racistas por parte de algunos medios de comunicación y representantes públicos.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- En cuanto a los trámites administrativos garantizar, de manera telemática, el acceso a todos los trámites burocráticos y en concreto:
 - Habilitar mecanismos telemáticos para garantizar citas de extranjería,
 - Facilitar por parte de ayuntamientos los empadronamientos vía telemática.
- En lo que respecta a las mujeres migradas en situación administrativa irregular que están trabajando en tareas del hogar y cuidado poner en marcha una iniciativa de empadronamiento por parte de la red de la ciudadanía bajo el lema “si me cuidaste, te empadrono”.
- Garantizar las medidas de protección sanitarias a las personas que seguirán trabajando en el campo durante esta crisis sanitaria, muchas de ellas en especial situación de vulnerabilidad por estar en situación administrativa irregular.
- Respecto a la infancia y juventud que emigra sola destinar los recursos necesarios para garantizar la protección de los y las menores no acompañados en centros o pisos de acogida a través de la expropiación de pisos vacíos. Garantizar que puedan continuar con su educación, proveyendo de materiales para la formación online en caso de que no los haya o adaptando las clases.

3.3. Violencia territorio-cuerpo

- Levantamiento de la suspensión de la autonomía.
- Retirada del ejército español de las calles.
- Abusos policiales:
 - Investigaciones profundas en todos los casos de violencia policial sobre todo en casos donde la violencia racista y machista se cruzan, por entidades independientes con preparación feminista.
- Violencia en las fronteras:
 - Liberación de todas las personas que están internas en las CIES en situación de insalubridad y aislamiento y dotación de recursos habitacionales.
 - Ayudas específicas a personas que por culpa del cierre de fronteras con el estado francés no pueden ir a trabajar, cuidar a familiares o se han quedado aisladas.
- Mujeres presas en cárceles del Estado español y francés:
 - Proporcionar recursos para que las personas presas puedan recibir visitas, proporcionando el material de seguridad pertinente a las mismas.

Bizitzak erdigunean EHko Koordinadora Feminista

- Permitir el uso de videollamadas para los casos que las visitas no sean posibles para garantizar el contacto con los seres queridos de estas personas.
- Asistencia sanitaria y todo tipo de apoyo para las mujeres presas y, si es el caso, a los menores a su cargo y el resto de las personas que están en privación de libertad en centros penitenciarios.
- Posibilitar que las presas que son madres puedan estar en contacto con sus hijos e hijas.
- Acabar con la ley de dispersión.

3.4 Degradación de la vida y pérdida de autonomía

En términos amplios, nos adherimos a

- Las reivindicaciones que buscan frenar el proceso de precarización generalizada de la vida y el aumento de las desigualdades socioeconómicas, entre ellas: garantía de los suministros básicos (agua, luz y gas) y que no haya corte de suministros por impago; condonación en el pago del alquiler y la hipoteca en casos de particulares y suspensión en caso de fondos de inversión; paralización de los desahucios; mantenimiento de la RGI durante el estado de alarma a todas las personas que la disfruten y aprobación a solicitantes que no pueden aportar documentación.
- Las reivindicaciones que buscan frenar el proceso de precarización laboral y la utilización de la situación de crisis sanitaria como una excusa para degradar las condiciones laborales; tanto las reivindicaciones relativas a garantizar que las medidas se cumplen (seguimiento y sanción) como aquellas que amplían la protección (entre ellas, declarar nulos con efecto retroactivo los despidos de trabajadorxs temporales).
- Medidas de apoyo específico a personas trabajadoras autónomas (moratoria del pago de la cuota de autónomos, anulación de todo tipo de recargo de demora por el retraso en los pagos...), incluyendo a quienes trabajan en venta ambulante y similares (renta mínima garantizada).
- Medidas de apoyo específico a la Economía Social Transformadora/Economía Social Solidaria.

Bizitzak erdigunean
EHko Koordinadora Feminista

Ante la necropolítica neoliberal y patriarcal que neutraliza, privatiza y precariza todo aquello que posibilita la vida, la vida digna, y por tanto, autogobernada, demandamos medidas urgentes y estructurales. En esa dirección situamos medidas como:

- Abordar la crisis territorial del estado español en clave de autodeterminación y soberanía de los pueblos, dotando a los territorios de mecanismos democráticos para ello;
- Subir el impuesto de sociedades y a las rentas del capital;
- Elaboración de presupuestos sociales, antirracistas y antipatriarcales ya;
- Nacionalización o publicación (no transitoria) de la sanidad privada y otros servicios privatizados, control de todas estas instalaciones por parte de los poderes públicos para al servicio de toda la población;
- Profundizar en estrategias para el autogobierno y la soberanía en todas sus dimensiones, desde la alimentaria, a la energética y tecnológica.